

BASES DEL SORTEO “AO parques reunidos - Members julio 2023”

1. DEFINICIONES

Sorteo: significa el sorteo “AO parques reunidos - Members julio 2023” que se desarrolla a través de la aplicación Samsung Members (en adelante, la “**Aplicación**”), mediante la mecánica de “momentos ganadores”, organizado por SAMSUNG ELECTRONICS IBERIA, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante, “**Samsung**”), bajo los términos y condiciones descritos en estas bases legales (en adelante, las “**Bases**”).

Atención al Cliente: significa el servicio de atención al cliente que se prestará a través de la siguiente dirección de correo electrónico seib.members@samsung.com.

Producto o Productos: significa todos los dispositivos de la marca Samsung compatibles con la Aplicación.

Parque o Parques: significa los establecimientos de entretenimiento ubicados en Madrid, que aparecen listados en el **Anexo I**.

Territorio: significa el ámbito territorial donde se desarrollará el Sorteo, que estará limitado a territorio español.

2. ORGANIZADOR

La organización del Sorteo corre a cargo de Samsung, con N.I.F.: A-59308114 y domicilio social en Parque Empresarial Omega, Edificio C, Avenida de la Transición Española número 32, 28108, Alcobendas, Madrid.

3. PERÍODO DE VIGENCIA

El período de vigencia del Sorteo, durante el cual los participantes, usuarios de un Producto, podrán descargarse la Aplicación (si no la tenían ya descargada), acceder a la misma y hacer clic en el banner de Sorteo y, así, participar en el Sorteo, comienza el 24 de julio de 2023 y finaliza, dependiendo del Parque, el día que se establezca en el **Anexo I**, ambos inclusive.

4. OBJETO DEL SORTEO

El objeto del Sorteo es promocionar los dispositivos de la marca Samsung y el uso de la Aplicación, la cual sólo estará disponible para los Productos.

5. PREMIO

Los usuarios de los Productos y de la Aplicación que, de acuerdo con estas Bases, resulten ganadores del Sorteo, podrán obtener cada uno, un (1) código válido por un descuento en la compra de entradas de cualquiera de los Parques, canjeable en las webs de los respectivos Parques, conforme a las condiciones y limitaciones establecidas en el **Anexo I** (en adelante, el “**Premio**”). El código solo podrá ser canjeado una vez. Los participantes podrán beneficiarse del descuento en la compra de entradas el día de su elección, a excepción de las fechas que excluye cada Parque en sus propias condiciones.

En cualquiera de las opciones, el Premio no incluirá ninguna prestación diferente de las establecidas expresamente en este Apartado. En consecuencia, cualquier prestación diferente de las anteriores, correrá a cargo del participante y será su responsabilidad exclusiva.

El participante deberá canjear el código antes de cada una de las fechas que aparecen en el Anexo I con respecto a cada Parque (inclusive) en conformidad con lo establecido en el apartado 7 de estas Bases.

A efectos aclaratorios, el contenido en <https://members.inloyalty.es> se ofrece por AIR MILES ESPAÑA, S.A., (en adelante “Inloyalty”), y no por Samsung, por lo que cualquier incidencia en relación con la gestión y disfrute de la suscripción del código debe resolverse con esa entidad a través de la dirección de correo electrónico ayudamembers@inloyalty.es. El código se disfrutará de conformidad con las condiciones establecidas por Inloyalty, siendo responsabilidad del participante asegurarse de su cumplimiento e idoneidad para sus intereses. El código no será canjeable por dinero y no será acumulable a otros descuentos u ofertas de Inloyalty.

Asimismo, el participante tendrá que respetar las condiciones establecidas por los Parques, para el disfrute del Premio, siendo responsabilidad del participante asegurarse de su cumplimiento e idoneidad para sus intereses.

Los participantes deben cumplir las condiciones de participación y la mecánica establecidas en estas Bases.

El Premio no será susceptible de cambio, cancelación, alteración o compensación a petición del ganador. Si un participante ganador rechaza un Premio, no se le ofrecerá ninguno alternativo. El Premio será personal e intransferible sin posibilidad de reventa.

Se sortearán diecinueve mil (19000) códigos en total entre todos los participantes en el Sorteo, los cuales quedan distribuidos de la siguiente manera, en función del Parque:

- 5.000 códigos de descuento para el Parque Warner Madrid.
- 5.000 códigos de descuento para el Parque Warner Beach.
- 5.000 códigos de descuento para el Parque de Atracciones de Madrid.
- 1.000 códigos de descuento para el Zoo Aquarium de Madrid.
- 1.000 códigos de descuento para Faunia.
- 1.000 códigos de descuento para Atlantis Aquarium Madrid.
- 1.000 códigos de descuento para Aquópolis Villanueva de la Cañada.

6. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

6.1. Sólo podrán participar en el Sorteo, los usuarios de los Productos y de la Aplicación que sean consumidores, mayores de 18 años, y sean residentes en España.

6.2. Los usuarios de los Productos y de la Aplicación participarán en el Sorteo cuando, habiéndose descargado la Aplicación (si no la tenían ya descargada) y accediendo a la misma durante el Periodo de Vigencia del Sorteo, hagan clic en el banner en el que aparece anunciado el Sorteo que se encuentra en la sección “Ventajas” de la Aplicación.

6.3. La participación en el Sorteo es gratuita.

6.4. Solo se podrá participar en el Sorteo una (1) vez por Producto.

6.5. El Sorteo sólo será visible a través de la Aplicación y los Productos.

6.6. La identidad de los participantes se podrá comprobar, en su caso, a través de documentos oficiales (D.N.I./N.I.E., pasaporte, carné de conducir, etc.).

6.7. El incumplimiento por cualquier participante de las condiciones establecidas en las Bases supondrá la anulación automática de su participación. Del mismo modo, cualquier declaración falsa, indicios de identidad falsa o fraude ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la obligación de devolver el Premio si ya le hubiese sido entregado, o de su importe si ya se hubiese disfrutado.

6.8. Al hacer clic sobre el banner del Sorteo, se entenderá que el usuario de la Aplicación acepta las Bases. Samsung rechazará cualquier solicitud de participación que no cumpla con las condiciones establecidas en estas Bases.

6.9. Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, Samsung no es responsable de la pérdida o demora por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red, problema de funcionamiento de software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración por problemas técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control.

7. MECÁNICA DEL SORTEO

7.1. Para participar en el Sorteo, el participante deberá descargarse la Aplicación en el Producto (si no la tenía ya descargada), acceder a la misma y pulsar en el banner que anuncio el Sorteo, el cual se ubicará en la sección Ventajas de la Aplicación, durante el Periodo de Vigencia del Sorteo. Al hacer clic estarán disponibles estas Bases, y podrá participar en el Sorteo pulsando el botón que corresponda. Al participar en el Sorteo, se le notificará, de forma instantánea, si ha resultado ganador, en cuyo caso se le facilitará un código promocional que deberá canjear en <https://members.inloyalty.es>, dependiendo del Parque, el día que se establezca en el **Anexo I**, en función del Parque. Una vez que el participante ganador haya validado el código promocional en la referida página web conforme a lo anterior, se le proporcionará un nuevo código para obtener el Premio, y se le explicará de una manera fácil cómo proceder con su canjeo en el Parque elegido, mediante una sencilla "ayuda para la compra". En caso de duda respecto al canjeo del segundo código en la página web del Parque, el participante puede contactar con el Servicio de Atención al Cliente del Parque (ver Anexo 1)

7.2. Con carácter previo al Periodo de Vigencia del Sorteo, se ha realizado un (1) sorteo secreto, mediante el método denominado "momentos ganadores", que supone la asignación de diecinueve mil (19000) posiciones concretas para los ganadores del Sorteo, distribuidas de la siguiente manera:

- 5.000 posiciones para códigos de descuento en el Parque Warner Madrid.
- 5.000 posiciones para códigos de descuento en el Parque Warner Beach.
- 5.000 posiciones para códigos de descuento en el Parque de Atracciones de Madrid.
- 1.000 posiciones para códigos de descuento en el Zoo Aquarium de Madrid.
- 1.000 posiciones para códigos de descuento en Faunia.
- 1.000 posiciones para códigos de descuento en Atlantis Aquarium Madrid.
- 1.000 posiciones para códigos de descuento en Aquópolis Villanueva de la Cañada.

La lista de "momentos ganadores" ha quedado depositada ante el Notario ante el que se depositan, igualmente, estas Bases.

7.3. Si no hay participantes suficientes para alcanzar las posiciones ganadoras, si el ganador no fuera localizado conforme a lo anterior, si no acepta el Premio, si no tiene derecho a Premio, si hubiera incumplido las presentes Bases o si renuncia al Premio, Samsung se reserva el derecho a declarar el Premio desierto.

7.4. Las posiciones ganadoras o la condición de Premio desierto se publicará en el artículo en el que publican las “Ventajas” de la Aplicación en el mes siguiente a la celebración del Sorteo.

7.5. No tendrán derecho al Premio los participantes que hayan intervenido en la organización del Sorteo, ni los empleados de Samsung o de cualquier sociedad vinculada a Samsung, ni sus familiares, ascendientes, descendientes, cónyuges o parejas de hecho.

8. ATENCIÓN AL USUARIO

En caso de producirse cualquier incidencia en relación con el Sorteo, el participante puede dirigirse a Atención al Cliente.

9. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal recabados en el marco del Sorteo serán tratados por Samsung de conformidad con lo dispuesto en la Política de Privacidad de Samsung ubicada en <https://images.samsung.com/is/content/samsung/assets/es/docs/PP-promociones-SESA.pdf>.

10. DEPÓSITO DE LAS BASES ANTE NOTARIO

Las Bases de este Sorteo están depositadas en el Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, D. Juan Kutz Azqueta, y estarán disponibles en la Aplicación.

ANEXO I

Proveedor	Contenidos	Descuento	Observaciones/legal	Vigencia	Códigos	Guía de compra
Parques Reunidos	Parque Warner Madrid	Tarifa plana: 29,90€ por entrada de adulto o niño	Máximo 4 entradas por código (adulto o niño). No acumulable a otras promociones y aplicable en los días de apertura del parque exceptuando los días 12, 13, 14, 21, 28, 29 y 31 de octubre de 2023.	31/01/2024	Códigos de un solo uso.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entra en Parque Warner Madrid y elige el día (entrada completa) y los visitantes. Deberás insertar el código en el campo "código promocional" antes de efectuar el pago. 2. Cada código es válido para adquirir 4 entradas (adultos y/o niños). No aplica al mismo día de visita al parque. 3. No es acumulable a otras ofertas y promociones ni aplica a otros servicios (parking, menús...) ni sobre el resto de tarifas. Prohibido su venta. 4. Fechas excluidas: 12, 13, 14, 21, 28, 29 y 31 de octubre. 5. Códigos válidos hasta el 31/01/2024 en los días de apertura del parque.
	Parque de Atracciones de Madrid	Tarifa plana: 23,90€ por entrada de adulto o niño	Máximo 4 entradas por código (adulto o niño). No acumulable a otras promociones y aplicable en los días de apertura del parque exceptuando los días 28, 29 y 31 de octubre de 2023.	31/01/2024	Códigos de un solo uso.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entra en Parque de Atracciones de Madrid y elige el día (entrada completa) y los visitantes. Deberás insertar el código en el campo "código promocional" antes de efectuar el pago. 2. Cada código es válido para adquirir 4 entradas (adultos y/o niños). No aplica al mismo día de visita al parque. 3. No es acumulable a otras ofertas y promociones ni aplica a otros servicios (parking, fast pass, menús...) ni sobre el resto de tarifas. Prohibido su venta. 4. Fechas excluidas: 28, 29 y 31 de octubre. 5. Códigos válidos hasta el 31/01/2024 en los días de apertura del parque.
	Zoo Aquarim de Madrid	Tarifa plana: 19,90€ por entrada de adulto o niño	Máximo 4 entradas por código (adulto o niño). No acumulable a otras promociones y aplicable en los días de apertura del parque.	31/01/2024	Códigos de un solo uso.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entra en Zoo Aquarium de Madrid y elige el día (entrada completa) y los visitantes. Deberás insertar el código en el campo "código promocional" antes de efectuar el pago. 2. Cada código es válido para adquirir 4 entradas (adultos y/o niños). No aplica al mismo día de visita al parque. 3. No es acumulable a otras ofertas y promociones ni aplica a otros servicios (parking, fast pass, menús...) ni sobre el resto de tarifas. Prohibido su venta. 4. Códigos válidos hasta el 31/01/2024 en los días de apertura del parque.
	Faunia	Tarifa plana: 19,90€ por entrada de adulto o niño	Máximo 4 entradas por código (adulto o niño). No acumulable a otras promociones y aplicable en los días de apertura del parque.	31/01/2024	Códigos de un solo uso.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entra en Faunia y elige el día (entrada completa) y los visitantes. Deberás insertar el código en el campo "código promocional" antes de efectuar el pago. 2. Cada código es válido para adquirir 4 entradas (adultos y/o niños). No aplica al mismo día de visita al parque. 3. No es acumulable a otras ofertas y promociones ni aplica a otros servicios (parking, fast pass, menús...) ni sobre el resto de tarifas. Prohibido su venta. 4. Códigos válidos hasta el 31/01/2024 en los días de apertura del parque.
	Atlantis	Tarifa plana: 9,90€ por entrada de adulto o niño	Máximo 4 entradas por código (adulto o niño). No acumulable a otras promociones y aplicable en los días de apertura del parque.	31/01/2024	Códigos de un solo uso.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entra en Atlantis y elige el día (entrada completa) y los visitantes. Deberás insertar el código en el campo "código promocional" antes de efectuar el pago. 2. Cada código es válido para adquirir 4 entradas (adultos y/o niños). No aplica al mismo día de visita al parque. 3. No es acumulable a otras ofertas y promociones ni aplica a otros servicios (parking, fast pass, menús...) ni sobre el resto de tarifas. Prohibido su venta. 4. Códigos válidos hasta el 31/01/2024 en los días de apertura del parque.
	Warner Beach	Tarifa plana: 19,90€ por entrada de adulto o niño	Máximo 4 entradas por código (adulto o niño). No acumulable a otras promociones y aplicable en los días de apertura del parque.	03/09/2023	Códigos de un solo uso.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entra en Atlantis y elige el día (entrada completa) y los visitantes. Deberás insertar el código en el campo "código promocional" antes de efectuar el pago. 2. Cada código es válido para adquirir 4 entradas (adultos y/o niños). No aplica al mismo día de visita al parque. 3. No es acumulable a otras ofertas y promociones ni aplica a otros servicios (parking, fast pass, menús...) ni sobre el resto de tarifas. Prohibido su venta. 4. Códigos válidos hasta el 03/09/2023 en los días de apertura del parque.
	Aquópolis Villanueva de la Cañada	Tarifa plana: 19,90€ por entrada de adulto o niño	Máximo 4 entradas por código (adulto o niño). No acumulable a otras promociones y aplicable en los días de apertura del parque.	30/09/2023	Códigos de un solo uso.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entra en Aquópolis Villanueva de la Cañada y elige el día (entrada completa) y los visitantes. Deberás insertar el código en el campo "código promocional" antes de efectuar el pago. 2. Cada código es válido para adquirir 4 entradas (adultos y/o niños). No aplica al mismo día de visita al parque. 3. No es acumulable a otras ofertas y promociones ni aplica a otros servicios (parking, fast pass, menús...) ni sobre el resto de tarifas. Prohibido su venta. 4. Códigos válidos hasta el 30/09/2023 en los días de apertura del parque.